

OFICIO N° -2022-CG/GPOIN

Señor

Fredy Hernán Hinojosa Angulo

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Av. Circunvalación Los Inkas n.º 208 (Av. Javier Prado Este)

Santiago de Surco/Lima/Lima

Asunto: Remite Informe n.º 005-2022-CG/SOCC "Informe consolidado de los resultados obtenidos en los servicios de control simultáneo realizados como parte de la estrategia de control al servicio de atención alimentaria complementaria a personas en situación de vulnerabilidad por parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a requerimiento de los gobiernos locales, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo n.º 1472 ante la emergencia sanitaria".

Referencia: Decreto Legislativo n.º 1472 de 29 de abril de 2020.

Me dirijo a usted con relación a la normativa de la referencia, que faculta al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Covid-19.

En ese sentido, esta Entidad Fiscalizadora Superior remite el Informe n.º 005-2022-CG/SOCC de 23 de diciembre de 2022, a fin de poner de su conocimiento los resultados consolidados obtenidos en los servicios de control simultáneo realizados en el período comprendido del 1 de diciembre de 2021 al 15 de enero del 2022, como parte de la estrategia de control al servicio de atención alimentaria complementaria a personas en situación de vulnerabilidad a cargo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a requerimiento de los gobiernos locales, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo n.º 1472 ante la emergencia sanitaria.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Giovanna Patricia Muñoz Silva

Gerente de Control Político Institucional y Económico (e)
Contraloría General de la República

(GMS/svc)

Nro. Emisión: 02968 (L301 - 2022) Elab:(U17124 - L315)

